

En reunión de Guatemala *LN-4-6-87*
**Cancillería pide trato
exclusivo a plan de paz**

El Ministro de Relaciones Exteriores a.i., Lic. Carlos Rivera Bianchini, aseguró que en la reunión "cumbre" de Guatemala el Gobierno de Costa Rica sostiene que sólo debe tratarse el plan de paz para el istmo.

La declaración la formuló al ser consultado sobre la recomendación que hará el grupo técnico de Contadora, en el sentido de unificar en ese encuentro el acta de paz que pregonó, con la iniciativa costarricense.

"Por supuesto que el plan de Costa Rica se enmarca dentro de los objetivos de Contadora, pero el tema de discusión será la propuesta costarricense", dijo el diplomático.

Agregó que los asuntos conexos al documento, denominado "Una hora para la paz", "podrían considerarse, pero no es el punto medular de la reunión".

En cuanto a la reunión de los cancilleres centroamericanos en el puerto de Tela, Honduras, manifestó que aún no hay consenso para la fecha, luego de que el Canciller nicaraguense, Miguel D'Escoto dijo que no podía asistir en los días programados: 16 y 17



Cancillería: Lic. Carlos Rivera.

de junio.

Aseveró, el Lic. Rivera, que Honduras insiste entonces que se verifique el 23 y 24 de junio, pero Costa Rica considera que no es conveniente porque el 23 comienza la cumbre de presidentes en Guatemala.

Declaró, no obstante, que se acatará la resolución de la Cancillería hondureña respecto de este caso.